
Departamento Educación
AARB/MJTE/MARR/SCG/FOC/elr

SANTA CRUZ, 5 de diciembre 2023.-

VISTOS:

1. La Ley N°19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, y las facultades que me confiere la Ley Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones.
2. El Decreto N°250, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 **artículo 10 n°7 letra e) cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.**
3. Decreto exento N°105 de fecha 01.02.2021, que delega funciones al Administrador Municipal.
4. ORD N°163 de la Directora de la **Escuela Rincón de Yáquil** al Director Municipal de Educación solicitando autorizar la adquisición de material de enseñanza.
5. Certificado DIBAM N°2021-A-350 del 19.01.2021 Obra Literaria texto de estudio titulado: "Conozco y aprendo".
6. Certificado DIBAM N°297.484 del 27.11.2018 Obra Literaria texto de estudio titulado: "Mis primeras palabras".
7. Certificado DIBAM N°173.703 del 13.12.2019 Obra Literaria texto de estudio titulado: "Cuaderno lenguaje 1° básico cuaderno uno, Programa de lenguaje primer año básico cuaderno de escritura dos y Programa lenguaje primero básico cuaderno tres".
8. Certificado DIBAM N°297.486 del 27.11.2018 Obra Literaria texto de estudio titulado: "Curiosidades de Chile, patrimonio cultural".
9. Certificado DIBAM N°297.497 del 27.11.2018 Obra Literaria texto de estudio titulado: "Curiosidades de Chile, patrimonio natural".
10. Certificado DIBAM N°2021-A-351 del 19.01.2021 Obra Literaria texto de estudio titulado: "Matemáticas 1 tomo 1 aprendizajes esenciales".
11. Certificado DIBAM N°2021-A-354 del 19.01.2021 Obra Literaria texto de estudio titulado: "Matemáticas 2 tomo 1 aprendizajes esenciales".
12. Certificado DIBAM N°2021-A-352 del 19.01.2021 Obra Literaria texto de estudio titulado: "Matemáticas 3 tomo 1 aprendizajes esenciales".
13. Certificado DIBAM N°2021-A-353 del 19.01.2023 Obra Literaria texto de estudio titulado: "Matemáticas 4 tomo 1 aprendizajes esenciales".
14. Certificado DIBAM N°2023-A-3751 del 06.04.2023 Obra Literaria texto de estudio titulado: "Libro del profesor 1° matemática aprendizajes esenciales".
15. Certificado DIBAM N°2023-A-3752 del 06.04.2023 Obra Literaria texto de estudio titulado: "Libro del profesor 2° matemática aprendizajes esenciales".
16. Certificado DIBAM N°2023-A-3753 del 06.04.2023 Obra Literaria texto de estudio titulado: "Libro del profesor 3° matemática aprendizajes esenciales".
17. Certificado DIBAM N°2023-A-6051 del 01.06.2023 Obra Literaria texto de estudio titulado: "Libro del profesor 4° matemática aprendizajes esenciales".
18. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1929 cuenta 215.22.04.002.001.011 cuenta Ley Sep.
19. Certificado del Coordinador Comunal SEP; quien da pertinencia del gasto.
20. Según Términos de Referencia adjuntos.
21. Cotización N°124 de Fundación Social Astoreca.
22. Orden de compra 3863-842-SE23, en estado guardada.

CONSIDERANDO:

1. Que, la necesidad de dar cumplimientos a los requerimientos de funcionamiento de los distintos establecimientos del Departamento de Educación, tal como se da cuenta en el ORD. citado precedentemente, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en su **Artículo 10. Nro. 7 letra e) cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.**
2. Que, la Escuela Rincón de Yáquil del Departamento de Educación Municipal de Santa Cruz, y de acuerdo al Plan de Mejoramiento Educativo se hace necesario la adquisición de material de enseñanza.
3. Que, con el fin de ayudar en los aprendizajes se hace necesario la adquisición que permitirá desarrollar habilidades cognitivas y reforzar contenidos para que los estudiantes cumplan exitosamente los objetivos del aprendizaje del currículum.
4. Que, el proveedor Fundación Social Astoreca Rut: 65.065.995-3, es el único proveedor que provee los títulos requeridos, con certificados de Dibam correspondiente a cada uno de ellos.

DECRETO EXENTO N°5277.-

1. **APRÚEBESE**, los términos de referencia correspondientes a la adquisición de "Material de enseñanza, Escuela Rincón de Yáquil".
2. **AUTORÍCESE**, la adquisición a través de **Trato Directo** del portal Mercado Publico, con la Empresa **FUNDACION SOCIAL ASTORECA Rut N°65.065.995-3**, por un monto de **\$1.021.519.- IVA INCLUIDO** orden de compra 3863-842-SE23 en estado guardada y autorizado por el Director Comunal de Educación, para la contratación con cargo a la cuenta Ley Sep.
3. Los costos de la compra se deberán cargar a la cuenta 215.22.04.002.001.011, Ley Sep.
4. PROCÉDASE a enviar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto 2 precedente.
5. Por orden del señor Alcalde.

Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en el portal mercado público.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



ALVARO ARIEL RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

C.C.

* Alcaldía (01)

* DAEM (01)